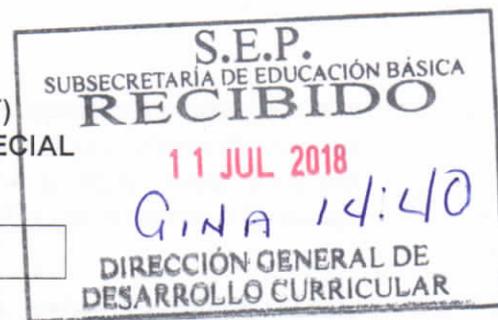


PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)
TIPO DE APOYO 3. EDUCACIÓN ESPECIAL



Entidad	HIDALGO
---------	---------

1. Datos del Coordinador Local del Programa

Nombre del Coordinador:	Mtra. Elizabeth Alvarado Hernández
Cargo:	Coordinadora Estatal del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa
Dirección postal:	Blvd. Felipe Angeles s/n, Colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. C.P. 42080
Correo electrónico:	coord.piee@seph.gob.mx , elizabeth.alvarado@seph.gob.mx
Teléfono y extensión:	(01771) 7108242
Celular:	(045771) 206 95 85

2. Diagnóstico

En este apartado se deberá realizar un diagnóstico de la atención educativa que reciben los alumnos a través de los servicios de Educación Especial en la entidad.

La Educación Especial brinda atención educativa a alumnos con Discapacidad con las siguientes condiciones: 2274 alumnos con discapacidad intelectual con un total de 1495 hombres y 779 mujeres. 184 discapacidad auditiva con un total de 119 hombres y 65 mujeres, 141 discapacidad motriz con un total de 64 hombres y 77 mujeres, 114 discapacidad visual con un total de 64 hombres y 50 mujeres y 211 múltiple con un total de 98 hombres y 113 mujeres y 373 Trastorno del Espectro Autista (TEA), Síndrome de Asperger con un total de 192 hombres y 181 mujeres, 2972 con otros factores como son: las dificultades severas de aprendizaje, conducta comunicación y lenguaje con un total de 1932 hombres y 1040 mujeres, y 1078 alumnos con Aptitudes Sobresalientes con un total de 607 hombres y 471 mujeres en las áreas: intelectual, socio-afectiva, artística, creativa y motriz, dichos datos se sustentan en el formato de inscripción de la 911 que reportan cada uno de los servicios de 29 Centros de Atención Múltiple (CAM) que es el servicio escolarizado de educación especial; cabe señalar que este servicio funcionan en un 80% como escuelas multigrado debido a que su población es fluctuante, esto derivado de las condiciones geográficas, económicas y de salud que enfrentan; 54 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 5 Centros de Recursos para la Información de la Integración Educativa (CRIE), donde se brinda atención a los estudiantes de los niveles y modalidades de educación inicial y básica que enfrentan barreras para el aprendizaje, la participación que requieren de apoyos diferenciados y específicos para el logro de aprendizajes significativos.

Si bien la Educación Especial no está considerada a nivel nacional por PLANEA, en nuestra entidad se diseñó un instrumento para identificar las competencias de los alumnos a partir de las adecuaciones que se realizaron en los descriptores establecidos

de dicha evaluación reportándonos que los alumnos con discapacidad motriz, visual y auditiva se encuentran en un nivel 2 en escritura, lectura y cálculo, mientras que los alumnos con discapacidad intelectual y discapacidad múltiple el 85% están muy por debajo del nivel promedio en menos 1 con respecto a PLANEA; de acuerdo a la escala ellos no alcanzan lo esperado.

Sin embargo, sí se toman en cuenta las evaluaciones internas que se realizan de manera sistemáticas en todas y cada una de las 15 zonas escolares que conforman educación especial, a su vez dichas evaluaciones se realizan con base en el reconocimiento del repertorio básico (atención, seguimiento de instrucciones, imitación, discriminación) forma de comunicación (alternativa y aumentativa) procesos de adquisición tanto de la escritura, lectura y pensamiento matemático) y conducta adaptativa (habilidades prácticas, sociales y conceptuales) además de pruebas psicométricas, mismas que dan la pauta para la realización de los ajustes razonables de los estudiantes que se atienden en cada uno de los servicios de CAM, USAER y CRIE. Con base en lo antes expuesto, se considera una etapa de diagnóstico inicial donde se reporta que el 65% de los alumnos con discapacidad intelectual y múltiple se encuentran en un nivel de desempeño de acuerdo a lo esperado y un 35% no alcanzan las habilidades básicas ni en las habilidades adaptativas, lo anterior se plantea en un plan anual y/o ruta de mejora que se evalúa de manera continua, asimismo se realiza a nivel zona escolar, una evaluación intermedia en el mes de enero y una evaluación final en el mes de julio, todo el proceso conlleva a una evaluación formativa para la toma de decisiones de cada uno de los profesionales involucrados en la tarea educativa.

Por otra parte, las acciones que se proponen se sustentan en el objetivo 3.2 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 puesto que contribuyen a garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo nacional, a través de "promover las prácticas inclusivas en la escuela y en el aula"; así como en la estrategia 3.2.1. "Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población", mediante las siguientes líneas de acción

- Fortalecer la capacidad de los maestros y las escuelas para trabajar con alumnos de todos los sectores de la población.
- Definir, alentar y promover las prácticas inclusivas en la escuela y en el aula.

Las principales **fortalezas** de los servicios de educación especial para la atención educativa de los alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes son:

- La Dirección de Educación Especial en coordinación con la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Básica participan en la "Estrategia Integral Equidad e Inclusión Educativa de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes" para dar cuenta de experiencias demostrativas del proceso de identificación, prevención y eliminación de las Barreras para el aprendizaje y la participación en sus tres dimensiones fundamentales relacionadas con transformación de la cultura, la implementación de políticas y el desarrollo de las prácticas docentes inclusivas que contribuyen a la puesta en marcha del eje transversal establecido en el modelo educativo 2017.

- El 100% de los servicios realizan una evaluación inicial, intermedia y final cada ciclo escolar, a partir de su Ruta de Mejora en el caso de los CAM y de su Plan de Apoyo a la Escuela en las USAER.
- Existen convenios de colaboración con instituciones públicas para la atención extraescolar de alumnos con aptitudes sobresalientes.
- En el mes de diciembre de 2017 se renovaron formalmente las Redes Estatales de padres de familia tanto de alumnos con discapacidad como con aptitudes sobresalientes destacando que cada RED zonal elabora un plan de trabajo que contempla temas para dar respuestas a sus necesidades como padres de familia, dicho plan considera temas de relevancia como son: el duelo, el autocuidado en sus hijos, la sexualidad de las personas con discapacidad, el autoconcepto como padre, cómo lo trabajo con mi hijo, confianza y establecimiento de límites
- A nivel Estado se cuenta con una "Guía Operativa para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial" que organiza el trabajo tanto de las USAER como de los CAM.

Las principales **problemáticas o áreas de oportunidad** de los servicios de educación especial para la atención educativa de los alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes obtenidas a partir de las evaluaciones internas de los servicios y de las zonas escolares son:

- Tanto en los CAM como en las USAER y los CRIE existen dificultades para consolidar la intervención que se realiza con los alumnos en condición de discapacidad y TEA por las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan, pues requieren incrementar sus competencias para su inclusión educativa, laboral y para la vida adulta, esta problemática existe en parte por la necesidad de incrementar o actualizar las competencias docentes en temas de discapacidad y TEA; otra causa establecida en las evaluaciones es la poca diversificación de experiencias por parte de los alumnos.
- Se entiende por formación para el trabajo y la vida adulta la atención educativa que brinda el Centro de Atención Múltiple a adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad, discapacidad múltiple y Trastornos del Espectro Autista, con el propósito de que construyan su proyecto de vida, consoliden habilidades para establecer y mantener relaciones interpersonales, fortalezcan su autonomía y vida independiente, así como adquieran y desarrollen, en su caso, las habilidades necesarias que contribuyan a desarrollar las competencias laborales de puestos y ocupaciones acordes a sus características personales y del contexto.
- Actualmente se cuenta con 29 Centros de Atención Múltiple, de los cuales 27 atienden a esta población; por lo tanto, podemos apreciar que un alto porcentaje los CAM atiende a dicho periodo, con un total a 209 estudiantes.
- Existen dificultades para consolidar la intervención que se realiza en los CAM con los alumnos con discapacidad que, por la Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan, requieren incrementar sus competencias para su inclusión laboral y para la vida adulta, tal situación requiere formación docente y

equipamiento específico que contribuyan al desarrollo de talleres de formación para el trabajo y la vida adulta.

- Con relación a los tres últimos ciclos escolares, ha disminuido la cantidad de alumnos con Aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos que se atienden en los servicios de educación especial como se muestra en el siguiente cuadro comparativo; en los reportes finales de evaluación de zona se expresan dificultades para la detección por falta de instrumentos adecuados, además de que no se ha concretado la intervención a partir del establecimiento de programas de enriquecimiento debido a necesidades de capacitación e información de los docentes y al poco intercambio entre los alumnos. Por lo anterior, se considera que la atención que se ha ofrecido no ha cubierto las demandas de los alumnos con Aptitudes Sobresalientes, en las áreas intelectual y creativa, por lo que es necesario brindar actividades prácticas e innovadoras en donde enriquezcan y potencialicen sus habilidades y capacidades.

Cuadro comparativo de atención de alumnos con aptitudes sobresalientes.

Ciclo escolar 2015-2016	Ciclo escolar 2016-2017	Ciclo escolar 2017-2018
3803	1567	1078

- Los CAM no cuentan con el equipamiento específico, ni con el material educativo de apoyo para desarrollar los aprendizajes esperados establecidos el currículo relativo al área de ciencias del nivel de secundaria, además hay carencias en la formación laboral por la falta de equipamiento específico para el desarrollo de talleres en este periodo educativo, asimismo los docentes requieren incrementar sus competencias para favorecer dichas áreas.
- Tanto las USAER como los CAM presentan deficiencias en el equipamiento específico de TIC (hardware y software) para favorecer el desarrollo de competencias cognitivas, laborales y lingüísticas como respuesta a los principios de equidad e inclusión.
- Las redes de padres de familia que existen a nivel Estado no han logrado consolidarse como un mecanismo autónomo que impacte en la realización de acciones que favorezcan el trabajo en el hogar de alumnos con discapacidad, TEA y alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

Retos para la atención educativa de los alumnos con discapacidad, TEA o con aptitudes sobresalientes.

- Consolidar la intervención que se realiza en CAM y USAER con los alumnos con discapacidad y TEA que, por la Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan, requieren incrementar sus competencias para su inclusión laboral y para la vida adulta, lo anterior a partir de la formación docente, del intercambio entre pares y del equipamiento específico de los talleres de formación para el trabajo.

- Incrementar la cantidad y calidad de la intervención de alumnos con aptitudes sobresalientes que se atienden en los servicios de educación especial considerando la ampliación de oportunidades de desarrollo a nivel aula, escuela y extracurricular, su adecuada detección y la implementación y evaluación de los programas de enriquecimiento. Lo anterior a partir del trabajo directo con los alumnos, la capacitación docente, la vinculación con otras instituciones y la dotación de equipamiento específico y material educativo de apoyo.
- Favorecer el desarrollo de competencias en el área de ciencias para los alumnos de educación secundaria que asisten a los CAM a partir de la capacitación docente y de la dotación de equipamiento específico y de material educativo de apoyo.
- Desarrollar competencias cognitivas y lingüísticas en los alumnos con discapacidad, TEA, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos a través del empleo material educativo de apoyo y de las TIC.
- Fortalecer las redes de padres de familia tanto de alumnos con discapacidad como con aptitudes sobresalientes a fin de convertirse en mecanismos autónomos que impacten en el trabajo en el hogar de alumnos con discapacidad y alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

3. Focalización de la población

a) Servicios de Educación Especial

	USAER	CAM	CAPEP	CRIE	UOP
Total de servicios que ofrecen educación especial en la entidad	54	29		5	
Total de servicios de Educación Especial a cargo del área de educación especial	54	29		5	
Número de servicios de Educación Especial focalizados a través del PíEE	54	29		5	

b) Total de alumnas(os) con discapacidad y con aptitudes sobresalientes atendidos por los servicios de Educación Especial

	USAER		CAM		CAPEP		CRIE		UOP	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Total de alumnos(as) con discapacidad atendidos por los servicios de Educación Especial	627	1070	513	907						
Total de alumnos(as) con discapacidad atendidos por los servicios de Educación Especial que serán beneficiados por PíEE	627	1070	513	907						
Total de alumnos(as) con aptitudes	471	607								

sobresalientes atendidos por los servicios de Educación Especial										
Total de alumnos(as) con aptitudes sobresalientes atendidos por los servicios de Educación Especial que serán beneficiados por PíEE	471	607								

4. Acciones programadas

En este apartado se deberán especificar las actividades que se planean realizar durante el año 2018, según los criterios generales de gasto estipulados en las Reglas de Operación del Programa. Es importante que se especifiquen todos los criterios solicitados en la siguiente tabla.

Criterio general de gasto	Acción específica	Cantidad de Servicios de Educación Especial beneficiados				Propósito de la acción a desarrollar	Población beneficiada		Periodo o fecha de realización	Presupuesto aproximado
		USAER	CAM	CAPEP	CRIE		UOP	Cantidad		
Actividades académicas	1 Realizar jornada académica Estatal con la participación de los alumnos(as) con Discapacidad y Trastorno del Espectro Autista que asisten al 5° periodo escolar, formación para el trabajo y vida adulta de los CAM		27*				300	Beneficiarios directos 200 Alumnos con discapacidad y Trastornos del Espectro Autista del 5° periodo escolar, formación para el trabajo y vida adulta, De los cuales 27* de los 29 cuentan con la atención de este momento formativo. Beneficiarios indirectos 15 supervisores 27 directores 31 docente, 27 padres de familia.	Junio Primera ministración	\$83,425.00 Gastos para Alimento Transporte y Hospedaje para estudiantes de CAM de Huejutla.
	3 Jornadas Regionales académicas, científicas y culturales, con la						350	Beneficiarios directos 255 Alumnos con Aptitudes	Septiembre Segunda Ministración	\$66,500.00

participación de los alumnos (as) con Aptitudes Sobresalientes y/o Talentos específicos de las 15 zonas escolares de educación especial.	<ul style="list-style-type: none"> • Región 1 Atotonilco • Región 2 Tula • Región 3 Pachuca 	54	29	5			con Aptitudes Sobresalientes y TE, mediante el intercambio de experiencias entre pares	350	sobresalientes de las 15 zonas escolares de educación especial que se reunirán en 3 regiones del Estado con sede en el municipio de Tula de Allende, Atotonilco y Pachuca <i>Beneficiarios indirectos</i> 15 supervisores 34 docentes 26 padres de familia 20 ATP	Octubre Segunda Ministración	\$90,105.66
Fortalecimiento académico	Realizar encuentro Académico Estatal (ciclo de conferencias) con la participación de Docentes, en la que se aborden temas específicos relacionados con la atención educativa de alumnos/os con Discapacidad, Trastornos del Espectro autista, Aptitudes Sobresalientes y/o Talentos específicos	1	29	5			Que participantes actualicen su manejo en temas sobre desarrollo neuropsicológico, grafomotricidad y atención a las aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos para dar respuesta a la diversidad de alumnos que se atienden en las USAER y CAM del Estado.	350	<i>Beneficiarios directos</i> 55 directores 15 supervisores 219 docentes de educación especial 45 docentes de educación regular 10 ATP	Agosto Primera ministración Dotación de	\$120,942.00
Equipamiento específico	Adquisición de herramientas, y aparatos		27				Desarrollar en los alumnos con discapacidad las habilidades y	209	<i>Beneficiarios directos</i> 209 Alumnos con discapacidad y		

									destrezas de la vida adulta para su inclusión social o laboral	320	Beneficiarios directos	Trastornos del Espectro Autista	material para los alumnos formación para el trabajo y la vida adulta	
electrónicos necesarios para el desarrollo de los talleres de formación para el trabajo que beneficien al alumnado con discapacidad	Adquisición de equipo tecnológico 3 laptops y 2 impresoras para los servicios de nueva creación, así como servicios que no cuentan con el equipamiento como son USAER y CAM que brindan atención a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes específicos y otros	4	3					Contar con los elementos básicos de equipo tecnológico que les permita, implementar estrategias pedagógicas mediante las TIC para los alumnos con discapacidad, Trastornos del Espectro Autista y Aptitudes Sobresalientes y Talentos específicos	320	Beneficiarios directos	320 Alumnos con discapacidad y Trastornos del Espectro Autista,	Junio Primera Ministración Lap top e impresoras NOTA: 2 computadoras entregará en la tercera ministración en el mes de Noviembre Proyectors	\$55,378.70 \$ 19,747.70 Monto total en equipo tecnológico de un total de \$75,126.40	
Material educativo de apoyo	Adquisición de material didáctico y/o especializado para la atención educativa del alumnado con discapacidad que asiste a los CAM y USAER privilegiando el área de ciencias y pensamiento matemático	54	29					Favorecer el desarrollo de competencias en el área de ciencias y matemáticas para los alumnos que asisten a los CAM y USAER	3117	Beneficiarios directos	3117 Alumnos con discapacidad y Trastornos del Espectro Autista de los CAM y USAER	Primera ministración Material didáctico para CAM y USAER para fortalecer de pensamiento matemático Segunda ministración Dotación de material para el área de	\$34,467.00 \$159,523.34 \$23,940.00 \$217,930.34	

<p>ciencias en Secundaria de CAM y material para fortalecer pensamiento matemático en CAM y USAER Tercera ministración Material didáctico para CAM y USAER</p>	<p>Junio 2018 Primera ministración</p>	<p>\$ 74,100.00</p>
<p>Beneficiarios directos 375 Madres y padres de familia de hijos con discapacidad, trastornos del espectro autista y/o aptitudes sobresalientes y talentos específicos de las 15 zonas escolares de educación especial, con sedes en los municipios de Molango, Actopan y Tulancingo. *porque 4 servicios de USAER son de nueva creación y un CAM</p>	<p>375</p>	
<p>Que los padres de familia cuentan con elementos que les permitan fortalecer los estilos de crianza y el desarrollo de las habilidades socioemocionales como padres y para con sus hijos.</p>		
<p>*28</p>		
<p>*49</p>		
<p>Realización de 3 cursos talleres para la red estatal y las redes regionales de padres con hijos en condición de discapacidad y aptitudes sobresalientes A realizarse en las siguientes regiones: <ul style="list-style-type: none"> • Región Molango • Región Tulancingo • Región Actopan Nota: cada Región Realizará un Curso- Taller por tanto consideramos tres</p>	<p>Conformación y operación de redes de madres y padres de familia</p>	

Evaluación de las acciones

Para llevar a cabo el seguimiento se propone involucrar supervisores, directores y asesores técnicos pedagógico en acciones que permitan conocer los avances alcanzados en la implementación acciones, uso los recursos y cómo impactan estos en los aprendizajes de los alumnos; para lo cual se realizarán visitas de seguimiento mediado por un instrumento que se aplicará al 10% de la población beneficiada (ATP, docentes, directores, supervisores, alumnos y padres de familia).

Nota: Para cada evento se aplicará un instrumento para evaluar el impacto de las actividades y/o entrega de materiales, así como evidencias fotográficas.

Indicadores

____ Número de jornadas realizadas X 100

1 jornada académica Estatal de alumnos del 5° periodo

____ Número de asistentes X 100

300 asistentes a la jornada académica Estatal de alumnos del 5° periodo

____ Número de jornadas realizadas X 100

3 jornadas de alumnos con AS

____ Número de personas asistentes X 100

350 asistentes programados a jornadas de alumnos con AS

____ Número de encuentros realizados X 100

1 de encuentro académico de docentes

____ Número de personas asistentes X 100
350 asistentes programados al Encuentro Académico de Docentes

____ Número de talleres equipados X 100
29 talleres en CAM

____ Número de espacios de ciencias equipados X 100
29 CAM

____ Número de reuniones de padres realizadas X 100
3 reuniones de padres programadas

____ Número de personas asistentes X 100
375 asistentes programados a las Reuniones de Padres

5. Gastos de operación local

Acción específica	Periodo o fecha de realización	Presupuesto aproximado
Combustible que será utilizado para las visitas de seguimiento al funcionamiento y monitoreo de la operación, implementación e impacto del programa, así como para el seguimiento de los comités de contraloría social en las escuelas de educación especial en el Estado.	Mayo – agosto	11,259.73
Combustible que será utilizado para las visitas de seguimiento al funcionamiento y monitoreo de la operación, implementación e impacto del programa, así como para el seguimiento de los comités de contraloría social en las escuelas de educación especial en el Estado.	Septiembre- octubre	9,908.50
Combustible que será utilizado para las visitas de seguimiento al funcionamiento y monitoreo de la operación, implementación e impacto del programa, así como para el seguimiento de los comités de contraloría social en las escuelas de educación especial en el Estado.	Noviembre- diciembre	1,351.23
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$22.519.46

AUTORIZACIÓN

Validación del Coordinador del Programa

Nombre:	Mtra. Elizabeth Alvarado Hernández
Cargo:	Coordinadora Estatal del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa
Firma y sello:	

Validación del Responsable de Educación Especial

Nombre:	Dr. José Francisco Martínez Buenavat
Cargo:	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Firma y sello:	